

Migrantes latinoamericanos

Reserva laboral transnacional del capitalismo de libre comercio
en América del Norte y la Unión Europea

*Juan Manuel Sandoval Palacios**

RESUMEN

En la nueva división internacional del trabajo, los trabajadores migrantes y de las industrias maquiladoras de México, Centroamérica y el Caribe, son parte fundamental del mercado laboral estadounidense y de la reserva laboral de los capitales estadounidenses y canadienses por su bajo costo, lo que convierte a esta mano de obra en una ventaja competitiva y comparativa en el nivel regional (ALCAN) para hacer frente a otros bloques geoeconómicos (UE y ASEAN) en la lucha por los mercados mundiales. Por su parte, la mano de obra migrante de países sudamericanos, ha devenido en parte importante de la reserva laboral transnacional del capitalismo estadounidense, pero principalmente de la Unión Europea, y en menor medida del Japón. Para tener un mayor control de estos trabajadores y mantener regulados los flujos migratorios, Estados Unidos, y en cierta medida algunos países de la Unión Europea, han establecido mecanismos para regionalizar sus políticas de inmigración. Los trabajadores, a su vez, han comenzado a organizarse transnacionalmente para defender sus derechos laborales, políticos y sociales.

PALABRAS CLAVE: migración, reserva laboral, organización transnacional, mercado laboral.

ABSTRACT

Latin-American immigrants. Capitalism free of trade in North America and the European Union's labour transnational reserve. Within the new international work division, immigrant workers and the Mexican, Central American and Caribbean maquila industry workers are an essential part for the north American labour market and for the labour reserve of the north American and Canadian capitals because of its low cost which makes this work force be a competitive and comparative advantage in the regional level (NAFTA) in order to face up other geoeconomical blocks (UE y ASEAN) in the fight for the global markets. In turn, the south American immigrant labour force has become an important part of the transnational labour reserve of the north American capitalism but has become more important mostly in the European Union and in to a lesser extent, in Japan. In order to have a greater control of these workers and to maintain the migratory

* Profesor-investigador y coordinador general del Seminario Permanente de Estudios Chicanos y de Fronteras, Dirección de Etnología y Antropología Social, Instituto Nacional de Antropología e Historia.

flows regulated, the United States and in a certain extent some countries of the European Union, have established mechanisms to make their immigration politics regional. The workers, in turn, have begun to organize themselves in a transnational way in order to defend their labour, political and social rights.

KEY WORDS: immigration, labour reserve, transnational organization, labour market.

INTRODUCCIÓN

En este artículo se analiza cómo el proceso de integración regional impulsado por Estados Unidos en el Área de Libre Comercio de América del Norte requiere de la conformación del mercado laboral de mano de obra migrante. Esta última se vuelve una ventaja comparativa y competitiva en el nivel regional, por la superexplotación a la que se ve sujeta; y para ello se regionalizan las políticas estadounidenses de migración. Asimismo se analiza cómo, en el caso de la Unión Europea, se recurre a la migración de trabajadores de diversas regiones del mundo, siendo los flujos latinoamericanos los más recientes pero los más dinámicos, ubicándose principalmente en los empleos de menores ingresos.

El desarrollo económico alcanzado por Estados Unidos en la década de 1990 se debió en parte a los trabajadores migrantes, ya que la necesidad de mano de obra barata por parte de los empresarios desde la década de 1980 impulsó el incremento de los flujos migratorios hacia ese país principalmente desde México y otros países latinoamericanos y caribeños. A fines de la década de 1990 ya se mostraban ciertos signos de desaceleración, pero algunos economistas pensaban que aún se podría dar un nuevo impulso a la economía, y el presidente de la Reserva Federal (FED) de Estados Unidos, Alan Greenspan, sugirió revisar y flexibilizar las leyes migratorias para resolver la escasez de mano de obra, abriendo para ello la frontera pues de lo contrario se verían presionados los costos laborales y con ello la inflación, riesgos que enfrentaba el desarrollo económico estadounidense. Esta salida se explica no sólo en términos de una escasez de mano de obra, sino de la necesidad de crear un ejército laboral de reserva para frenar un aumento de salarios y de las prestaciones de los trabajadores estadounidenses. En febrero de 2000 la AFL-CIO, en un giro de 180 grados respecto a su posición

hacia la inmigración (hasta entonces se había manifestado en contra de los indocumentados), planteó que más que abrir las fronteras a trabajadores inmigrantes debería otorgársele amnistía a 6 millones de trabajadores indocumentados que laboraban en ese entonces dentro de la Unión Americana (AFL-CIO, 2000). Actualmente esta cifra ha alcanzado los 12 millones, de los cuales aproximadamente la mitad son mexicanos. Esto ha llevado a los gobiernos estadounidense y mexicano, pero sobre todo a este último, a buscar una nueva política migratoria entre ambos países que permita la regularización de millones de mexicanos indocumentados en territorio estadounidense y la entrada "legal" de cientos de miles a trabajar temporalmente, aunque en las mismas condiciones en las que laboran hoy en día los migrantes indocumentados.

Lo que buscan ambos gobiernos, aunque también el canadiense, es la consolidación del mercado laboral norteamericano (fuera del marco del Tratado de Libre Comercio de América del Norte) donde la fuerza laboral migratoria, principalmente la mexicana, sea una ventaja comparativa y competitiva en el nivel regional por su bajo costo, de lo cual los grandes capitales obtendrán enormes ganancias, pero también porque ello permitirá seguir incidiendo en los bajos salarios de algunos sectores de trabajadores norteamericanos. De acuerdo con un análisis realizado por Borjas (2004) de la Universidad de Harvard, cuando la inmigración incrementa la oferta de trabajadores en una categoría especializada, los salarios de los trabajadores nativos en esa misma categoría disminuyen. El efecto negativo ocurrirá sin importar que los trabajadores inmigrantes sean legales o indocumentados, temporales o permanentes. Así, al incrementar la oferta de trabajadores entre 1980 y el 2000 en Estados Unidos, la inmigración redujo los salarios promedio anuales de los hombres nativos en USD \$1, 700.00, o casi 4%. El efecto negativo sobre los trabajadores afroamericanos y latinos es significativamente más grande que sobre los angloamericanos porque una mayor parte de las minorías están en competencia directa con los inmigrantes. En esta perspectiva, la mano de obra migrante mexicana se ha ido incorporando cada vez en mayores números al mercado laboral estadounidense (Batalova, 2006; Grenier y Cattán, 2000) y en menor medida al canadiense (Vanegas, 2004), los cuales se encuentran hoy segmentados para aprovechar el trabajo flexible de estos trabajadores.

En el caso de la Unión Europea, y en una clara lucha interimperialista con Estados Unidos de competencia por los mercados mundiales (Sandoval y Betancourt, 2005), los países más desarrollados de esta Unión también han tenido que recurrir a los trabajadores migrantes de Europa del Este, de África (principalmente del Norte, aunque de manera creciente también de la llamada región subsahariana), de Asia y de América Latina, para hacer frente a sus necesidades de acumulación capitalista (Fajardo, 2004; Lætt, 2004; Pellegrino, 2004).

De acuerdo con Pellegrino (2004:8), en 1999 los jefes de Estado de la Unión Europea abrieron un nuevo capítulo en la historia de las políticas de migración con la decisión tomada en el Consejo Europeo en Tampere, para desarrollar una política común sobre migración y asilo. Este desarrollo reflejaba el creciente consenso entre los políticos europeos acerca de que la realidad de la demanda del mercado laboral por trabajadores inmigrantes, las continuas presiones migratorias del mundo subdesarrollado y las tendencias demográficas en países europeos, particularmente la declinación de las tasas de nacimiento y el envejecimiento de las poblaciones, en conjunto demandaban propuestas de políticas innovadoras. En su comunicado de noviembre de 2000, sobre una Política de Inmigración Comunitaria, la Comisión Europea explícitamente propuso abandonar las políticas de inmigración cero de los 30 años anteriores. En su lugar se debían trazar nuevas políticas de inmigración, con las cuales mejorar la regulación de la migración a partir de canales regulares y ordenados, que fueran sensibles a las necesidades del mercado laboral, y permitieran socavar el contrabando de migrantes y el tráfico humano (con fines de esclavitud o explotación sexual).

En esta perspectiva, por ejemplo, y para hacer frente a sus necesidades de carencia de mano de obra altamente calificada, en mayo de 2000 el canciller alemán Gerhard Schröder, planteó durante una feria de computación, que Alemania necesitaba desesperadamente de personas con experiencia tecnológica, así que por qué no dar la bienvenida a magos de la computación indúes o rusos. Su plan original de emitir 30 000 visas de trabajo para este tipo de migrantes, quedaba por debajo de las verdaderas necesidades. Alemania necesita 300 000 trabajadores altamente capacitados, la mitad de ellos en la industria de la tecnología de la informática (Walter, 2000).

Por otro lado, en la conformación de los mercados laborales en los ámbitos global, regional y subregional, los países desarrollados receptores tratan de regular los flujos migratorios para controlar y adecuar dichos flujos a las necesidades de acumulación capitalista. Estados Unidos intenta globalizar sus políticas de inmigración con tales fines. Durante la Cumbre del G-7 y Rusia, realizada en mayo de 1997 en Denver, Colorado, a propuesta de Estados Unidos, los líderes se comprometieron a combatir la inmigración ilegal (*sic*) en sus fronteras, y a intercambiar tecnología e información de inteligencia para luchar contra ese fenómeno (Hirsh, 1997).

En los niveles regional y subregional, en el continente Americano, Estados Unidos ha venido impulsando la regulación de los flujos migratorios (particularmente la migración indocumentada) no sólo en su ámbito geográfico inmediato, sino apuntando tendencias para hacerlo a escala continental, principalmente a partir de tres mecanismos: *a*) las leyes estadounidenses sobre inmigración (que criminalizan a los inmigrantes indocumentados pero también a los legales) y contra el terrorismo, aprobadas por el Congreso de ese país en septiembre y abril de 1996, respectivamente; *b*) la Conferencia Regional de Migración y la Conferencia Suramericana de Migración; y, *c*) la Cumbre de las Américas (Sandoval, 2001).

En el caso de la Unión Europea, también se han impulsado algunas medidas, de carácter regional, para regular estos flujos. Por ejemplo, el Consejo Europeo reunido en Sevilla, España, los días 21 y 22 de junio de 2002, resolvió la repatriación de tres millones de "sin papeles" y demandantes de asilo (Tamayo, 2002). Algunos países, como España, Reino Unido, Francia, Italia y Suiza, donde los partidos de derecha y ultraderecha han gobernado en la última década, han establecido mecanismos, mediante leyes de extranjería o nuevas políticas de inmigración y asilo, para controlar más estrechamente los flujos migratorios (CeSPI-Italia, 2006; Gómez, 2004).

Con todo ello se pone a los trabajadores migrantes en un mayor grado de vulnerabilidad y explotación; y se les expone a sufrir mayores riesgos en el proceso migratorio.

TENDENCIAS ACTUALES DE LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL

A fines de 2005, Paul Wolfowitz, entonces presidente del Banco Mundial (BM), expresaba su preocupación porque las tendencias actuales de la economía mundial indicaban que las presiones estaban dadas para un nuevo incremento de la migración del sur al norte.

De acuerdo con el BM, a pesar de que la economía mundial desaceleró el paso de su crecimiento a fines de 2004 y principios de 2005, éste es aún de un fuerte crecimiento. Se calculaba que el GDP mundial era de 3.2% en 2005, menor que el 3.8% en 2004. Y se proyectaba que para 2006 se mantendría estable en 2.5%, antes de acelerarse en algún momento de 2007. El desaceleramiento que comenzó en la segunda mitad de 2004 se experimentó en todo el mundo industrializado, con un crecimiento en Europa aún bajo para su potencial. En contraste, las economías de Estados Unidos y de Japón, a pesar de haber disminuido se estaban expandiendo a fines de 2005. Entre las grandes economías en desarrollo, el GDP continuó expandiéndose rápidamente en 2005 en China (9%) y en la India (7%), pero descendió en Rusia al debilitarse el crecimiento de la producción petrolera. En los países en desarrollo se proyectaba un descenso modesto de 5.9% en 2005 a 5.5% en 2007 (The International Bank for Reconstruction and Development/The World Bank, 2006:1-2).

Wolfowitz menciona que el movimiento migratorio es motivado principalmente por las grandes diferencias en el ingreso y el creciente número de jóvenes de países en desarrollo que buscan mejores oportunidades en el extranjero. Los países en desarrollo se benefician tanto del dinero que los migrantes envían a casa a sus familias (remesas), como de las reducidas presiones en los mercados laborales; por medio de los contactos con los mercados internacionales; y por el acceso a la tecnología. Sin embargo, apunta Wolfowitz, la migración no siempre es benéfica. Los migrantes pueden estar sujetos a la explotación, al abuso y, además, la pérdida de personal altamente calificado por medio de la migración ha entorpecido el desarrollo en algunos países.

Por ello, el BM lanzó el programa *Global Economic Prospects. Economic Implications of Remittances and Migration 2006*, que aborda cuestiones alrededor de las remesas, la migración de personas altamente calificadas, los determinantes de la migración, los movimientos temporales de personas, protección social y gobernabilidad, y

los vínculos entre comercio, inversión extranjera directa y migración. Una parte integral del programa se enfoca en políticas para mejorar el impacto de las remesas en el desarrollo.

Wolfowitz señala que menores barreras a las remesas y mayor competencia entre proveedores de servicios para el envío de remesas podrían reducir substancialmente los costos e incrementarían los flujos de remesas a los países en desarrollo. Y menciona que este programa muestra cómo unas políticas públicas sólidas y un clima amistoso de inversiones pueden incrementar significativamente la contribución de las remesas y la migración para mejorar las condiciones de vida en los países de origen. La migración es una fuerza importante para luchar contra la pobreza, la misión clave del BM, apuntaba Wolfowitz, quien planteó que esperaba que el informe sobre el programa mencionado contribuyera a este importante debate.

Lo que podemos observar de estos planteamientos de Wolfowitz y el BM es que, por un lado, la migración internacional del sur al norte continuará a pesar de la desaceleración de la economía mundial, ya que en parte esta última depende de los trabajadores migratorios (tanto de los descalificados como de los altamente calificados, y de estos últimos cada vez en mayores números); y, por otra parte, que los países subdesarrollados también dependen de estos trabajadores por las remesas que envían, las que si se incrementan pueden ser un factor de mejoramiento de las condiciones de vida y de desarrollo (o, en otras palabras, las remesas son necesarias para la reactivación de la economía de estos países que tienen problemas de crecimiento).

Este creciente y continuo movimiento migratorio global ya había sido previsto a comienzos de la década de 1990 por dos expertos en migraciones internacionales, Stephen Castles y Mark J. Miller (1993), quienes planteaban que en el mundo contemporáneo los movimientos de personas en gran escala surgen del acelerado proceso de la integración global. Las migraciones no son un fenómeno aislado: los movimientos de mercancías y de capital casi siempre dan lugar a movimientos de gente. El intercambio cultural global, facilitado por el transporte mejorado y la proliferación de medios impresos y electrónicos, también conducen hacia la migración. Las migraciones internacionales han crecido en volumen y significado desde 1945, y más particularmente desde mediados de la década de 1980. La perspectiva para principios del siglo XXI, apuntaban

estos autores, es que la migración continuará creciendo, y que es probable que sea uno de los factores más importantes del cambio global.

Y en efecto, a partir de la década de 1990 y hasta la segunda mitad de la década del 2000, hemos sido testigos de un notable incremento en los flujos migratorios en el ámbito global. De acuerdo con la Organización Internacional para la Migración (OIM), en 1990 se estimaban más de 80 millones de personas, incluyendo todos los tipos de migrantes, documentados o no (OIM, 1990). Un cálculo reciente elaborado por la División de Población de la ONU situaba para 2005 la cantidad mundial de migrantes en 190 millones de personas, dos tercios (120 millones) de los cuales migraron a regiones desarrolladas. Se advierte una fuerte concentración de los migrantes en los países más ricos, sin embargo en años recientes se ha observado una progresiva búsqueda de nuevos destinos dentro del mundo desarrollado (División de Población de la ONU, 2005).

Y estas tendencias seguirán manteniéndose durante las próximas cinco décadas cuando, de acuerdo con la revisión de cálculos y proyecciones demográficas elaborada en 2002 por la mencionada División de Población de la ONU (2002a) la población mundial comenzará a declinar debido a que 3 de cada 4 países en las regiones menos desarrolladas estarán experimentando una fecundidad por debajo del reemplazo. Pero en estos 50 años la población global se incrementará 2.6 mil millones de personas, pasando de 6.3 mil millones a 8.9 mil millones. Se esperan grandes incrementos de población entre los países más poblados aun si sus niveles de fecundidad se proyectan bajos. Así, se calcula que durante el periodo 2000-2050, 8 países (India, Pakistán, Nigeria, Estados Unidos, China, Bangladesh, Etiopía y la República Democrática del Congo, en orden de incremento poblacional) cuenten con la mitad del proyectado incremento poblacional del mundo.

Vemos que el caso de Estados Unidos es único entre estos países, pues siendo la nación más desarrollada del mundo su crecimiento poblacional será una combinación de tasas de natalidad diferenciales –menores entre los anglos y afroamericanos, mayores en los asiático-americanos y aún más entre los latinos, de los cuales los mexicanos tienen las tasas más altas, siendo también la población más joven–; y altas tasas de inmigración, donde los mexicanos son mayoría.

Actualmente una de cada 35 personas en el mundo es migrante, lo que suma 195 millones, o sea 2.9% de la población mundial. De acuerdo con cálculos de la Organización Internacional del trabajo (OIT) en 2003, de ese total más de 120 millones son trabajadores migrantes y los miembros de sus familias. Las estimaciones de la OIT indican que más de 20 millones entre ellos, casi una quinta parte, se encuentran en África; 30 millones en Europa del Este y del Oeste; 18 millones en América del Norte; 12 millones en América Latina; 9 millones en el Medio Oriente; y 7 millones en Asia (Taran, 2003).

Castles y Miller (1993) plantean que si bien es cierto que la cantidad de migrantes respecto de la población mundial podría parecer pequeña, el impacto de la migración es mucho más grande que lo que sugiere el porcentaje de la misma. La gente tiende a moverse en grupos y no individualmente. Su partida puede tener considerables consecuencias para las relaciones sociales y económicas en el área de origen (i. e, por las remesas que envían los trabajadores migrantes). En el país de recepción, el asentamiento de los migrantes está estrechamente ligado a las oportunidades de empleo, y está casi concentrado en las áreas urbanas e industriales, donde el impacto sobre las comunidades receptoras es considerable. La migración afecta entonces no sólo a los migrantes mismos sino a las sociedades expulsoras y receptoras en su totalidad.

Y es que la migración de trabajadores que se produce en el marco de las economías capitalistas, adquiere características específicas derivadas de la particular forma de organización de los procesos productivos, constituyendo uno de sus elementos estructurales. Sus características están vinculadas directamente a los requerimientos de la acumulación. En este sentido, las necesarias y radicales transformaciones que de manera permanente debe enfrentar el capitalismo, son los elementos que le asignan a la migración su dimensión y su permanencia. La actual explosión migratoria constituye la continuación directa de un proceso iniciado en el siglo XIX y retomado en la segunda posguerra en la que Estados Unidos, Europa Occidental y otros centros secundarios de acumulación capitalista, ante problemas de escasez de sus propios ejércitos industriales de reserva, tuvieron que recurrir a trabajadores migratorios. El proceso actual tiene características diferentes pero debe ser considerado como un mismo movimiento cuya lógica se inscribe en la consolidación de un mercado laboral mundial, sobre la base de la interna-

cionalización de la producción (Castles y Miller, 1993; Potts, 1990; Sassen-Koob, 1988). En este sentido, la migración de trabajadores ha adquirido la forma de un *mercado mundial de fuerza de trabajo, un verdadero ejército industrial de reserva que puede ser reclutado en cualquier parte del mundo*, presentándose una verdadera explosión de las corrientes migratorias, siendo éstas uno de los elementos de la “globalización económica” (Aragónés, 2000; Castles y Miller, *op. cit.*; Peña, 1995).

En esta perspectiva, uno de los elementos fundamentales para entender el mantenimiento de las tasas de ganancia del capitalismo es la superexplotación de los trabajadores migrantes (particularmente los indocumentados) ya que, como apunta Machuca (1990:11):

Las diferencias del valor que suponen las desigualdades salariales preservadas dentro de los límites nacionales como las condiciones de reproducción propias de cada país, posibilitan formas particulares de presión y explotación de este asalariado “internacional” que es el “indocumentado”, el cual, bajo la paradoja de mayores ingresos pecuniarios comparativos, además de ser sometido a jornadas más intensivas, no tiene derechos laborales. Asimismo, de esta situación el empleador obtiene una ventaja económica que surge de las diferencias del valor de la fuerza de trabajo en los respectivos países.

MIGRANTES DE MÉXICO, CENTROAMÉRICA Y DEL CARIBE A ESTADOS UNIDOS Y CANADÁ

En el caso del capitalismo estadounidense, los trabajadores migrantes mexicanos, y en menor medida de Centroamérica y del Caribe, van a representar la “fuerza laboral transnacional” al servicio del primero (Dixon, Jonas y McCaughan, 1982), creada históricamente como consecuencia de: *a)* las relaciones de intercambio desigual entre Estados Unidos y la región mexicana/centroamericana/caribeña contigua; *b)* una política estadounidense deliberada de inmigración; y, *c)* la transnacionalización del capital. De esta manera, los trabajadores migrantes mexicanos y de algunos países centroamericanos y caribeños se han convertido en la reserva internacional de trabajo flexible de Estados Unidos, particularmente, y del Área de Libre Comercio de América del Norte (Estados Unidos, Canadá y México), en términos generales. Pero

también los trabajadores de las empresas maquiladoras son parte sustantiva de esa reserva.

Las altas tasas de migración de los latinos en general y de los mexicanos en particular a los Estados Unidos, junto con las altas tasas de nacimientos de esta población en ese país, han llevado a que la población llamada "hispana" o latina haya crecido de manera sorprendente en la década de 1990. De acuerdo con el censo de población levantado por la Oficina del Censo estadounidense (U.S. Census Bureau) en el año 2000, esta población se convirtió ya en la primera minoría nacional, rebasando a los afroamericanos, a quienes se suponía que alcanzaría en número en la primera década del siglo XXI (Therrien y Ramírez, 2001).

El censo del año 2000 arrojó una cifra de 281 421 906 millones de residentes en los Estados Unidos, de los cuales 35.3 millones (12.5% del total) son de origen latinoamericano, registrados en el censo como personas de origen *Spanish/Hispanic/Latino*. En ese año, el término *latino* apareció por primera vez en el censo. Esta población se incrementó en 57.9%, ya que eran 22.4 millones en 1990, mientras que la población total de Estados Unidos registró un incremento de 13.2%. La población de origen mexicano aumentó 52.9%, pasando de 13.5 a 20.6 millones. Los censados que reportaron otro origen latinoamericano (en su mayoría centroamericanos) se incrementaron 96.9%, de 5.1 a 10.0 millones.

Y para el 2004, de acuerdo con el Pew Hispanic Center, la cifra de latinos se incrementó hasta un poco más de 40 millones (40 424 528), de los cuales 22 381 207 son nacidos fuera de Estados Unidos y 18 043 321 son ciudadanos estadounidenses. 24 millones, 63% del total son de origen mexicano (Pew Hispanic Center, 2005). Para marzo de 2005, según un análisis de este Centro, asumiendo la misma tasa de crecimiento de años recientes, la población indocumentada habría alcanzado casi 11 millones de personas, incluyendo más de 6 millones de mexicanos. Entre 80 y 85% de la migración de México en años recientes ha sido indocumentada (Passel, 2005). Se calcula que 60% de todos los indocumentados provienen de México, y otro 20% del resto de América Latina, lo cual suma 80% de la migración indocumentada total.

Esta población de origen latinoamericano conforma una parte importante de la fuerza laboral estadounidense. En 2004, de los 18.9 millones de trabajadores empleados en Estados Unidos nacidos en el

extranjero, los trabajadores migrantes de México, Centroamérica y el Caribe sumaban 8.8 millones (46%); y si agregamos los originarios de América del Sur, alcanzaban los 10.1 millones, o sea más del 50% de todos los trabajadores migrantes (Grieco, 2004). En 2006 la cifra de estos trabajadores en el extranjero había crecido hasta 22.6 millones, de los cuales más de 7 millones (31%) son mexicanos (Batalova, 2006:2). Según el Pew Hispanic Center (2005), el rápido incremento de la población latina la ha convertido en el segundo grupo étnico en la fuerza laboral, atrás de la población blanca. Los latinos son ahora 13% de la fuerza laboral estadounidense, pero se espera que alcancen casi la mitad del crecimiento de la fuerza laboral entre ahora y el año 2020. No es de sorprender, dice este Centro, que los latinos también tengan una parte desproporcionada de los nuevos empleos. A pesar de su éxito en encontrar empleo, los trabajadores latinos, especialmente los migrantes recientes, son menos educados y con menos experiencia que otros trabajadores. Como resultado, están concentrados en ocupaciones de relativamente baja calificación, tienen una tasa de desempleo más alta y ganan menos que el promedio de todos los trabajadores. La pobreza es también alta entre las familias latinas. De acuerdo con el Departamento del Trabajo estadounidense, en la década que va de 2000 a 2010, se crearán más de 24 millones de trabajos de baja calificación, una parte importante de los cuales serán ocupados por trabajadores latinos –principalmente mexicanos–, el sector de la población estadounidense que más rápido crecimiento tiene por una combinación de tasas de natalidad y migración (American Immigration Law Foundation, 2002:6).

El fenómeno migratorio mexicano a Estados Unidos es único en el mundo por su carácter histórico; y los flujos migratorios laborales mexicanos siempre han estado vinculados a las diferentes etapas del desarrollo capitalista de ese país. El gobierno del presidente Carlos Salinas de Gortari apostó, junto con el de Estados Unidos encabezado por George Bush padre, a que la solución al problema migratorio se daría a largo plazo por los beneficios que traería el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). En esta perspectiva, resulta claro que al apostarle todo al TLCAN el gobierno mexicano aceptó tácitamente las reglas del juego impuestas unilateralmente por Estados Unidos en lo que respecta a la migración. Ambos gobiernos consideran que la liberalización económica y comercial de nuestro país fijará, a largo plazo, a la mano de obra

migratoria en su propio territorio; donde además se le requeriría para ser contratada, de ser ciertas las grandes inversiones que supuestamente fluirían a nuestro país una vez que entrara en vigor el TLCAN, y que se preveía se canalizarían en la implantación de maquiladoras en regiones del interior de México (Sandoval, 2000). En esta perspectiva, la relación establecida por estos gobiernos entre libre comercio y migración laboral, uno como solución de la otra, es un vínculo falso, ya que con esta estrategia Estados Unidos busca asegurarse un flujo controlado y regulado de mano de obra barata, pues la economía de ese país dependerá para su crecimiento en las próximas décadas de la fuerza laboral de las minorías raciales y étnico-nacionales (afroamericanos, chicano-latinos, asiáticos), de las mujeres y de los inmigrantes, por cuestiones fundamentalmente demográficas –por el envejecimiento de la población estadounidense en general y de los angloamericanos en particular. No se prevé que los flujos migratorios de mexicanos, que se han mantenido a más de 10 años de funcionamiento del TLCAN vayan a disminuir a mediano y largo plazos, sino que incluso van a aumentar de manera constante, de acuerdo con datos y proyecciones del Consejo Nacional de Población (Conapo, 2005).

En el caso de los flujos de trabajadores mexicanos, centroamericanos y del Caribe a Canadá, se trata de cantidades pequeñas pero significativas, principalmente de México y algunos países del Caribe con los cuales Canadá tiene acuerdos de trabajadores agrícolas temporales desde las décadas de 1960 y 1970. Estos trabajadores se ubican en la agricultura de alta productividad para la exportación. En el caso de México, cuyo Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales fue firmado en 1973, sólo hasta la última década el flujo migratorio se ha venido incrementando, hasta alcanzar los 11 500 en el ciclo agrícola de 2004. Los trabajadores del Caribe han ido disminuyendo sus números, desplazados por los mexicanos que son más dóciles en el trabajo, principalmente por desconocimiento del idioma y por los controles que se ejercen sobre ellos (Vanegas, 2004).

Públicamente, el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales entre México y Canadá ha sido difundido por las autoridades mexicanas como un gran éxito, y como el modelo a seguir en el momento en que se negocie un nuevo contrato de trabajadores huéspedes entre México y Estados Unidos. Sin embargo, el lado oscuro del programa es que los trabajadores reciben bajos salarios,

tienen largos jornales, una limitada protección contra abusos y un contrato que favorece al granjero canadiense, todo esto hace de los mexicanos una mano de obra cautiva, aprovechada por los granjeros canadienses en sus esfuerzos para adaptarse al libre mercado y la competencia global (Binford *et al.*, 2004).

MIGRANTES DE EUROPA ORIENTAL, ÁFRICA Y AMÉRICA LATINA A LA UNIÓN EUROPEA

El último cuarto del siglo XX fue de grandes cambios políticos y económicos en Europa del Este y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS). La combinación de inestabilidad política, conflictos étnicos, problemas económicos y la apertura de fronteras que siguió a la desintegración del bloque soviético y los gobiernos denominados como “comunistas”, trajo un monto considerable de migración internacional entre esos países con economías en transición –el Fondo Monetario Internacional, con Estados Unidos detrás, impuso a estos países ajustes económicos estructurales mediante terapias de choque para incorporarlos al proyecto neoliberal de libre mercado– (Gowan, 1999); así como un enorme flujo migratorio entre estos países y los principales países capitalistas de la Unión Europea, y en menor medida a Estados Unidos.

En general, hasta antes de este periodo, existía un flujo migratorio entre los propios países del bloque soviético. Y hasta 1987, la migración internacional fue errática y controlada estrechamente por los países de origen. De 1980 a 1987, los países capitalistas recibieron un flujo neto promedio de 130 000 personas cada año de esta región. Las excepciones más notables al bajo patrón de migración impuesto fueron Polonia, Rumania y Yugoslavia. A fines de la década de 1980, algunos países comenzaron a suavizar el control sobre sus ciudadanos en los viajes al extranjero o se volvieron más indulgentes a las demandas de ciertos grupos étnicos para emigrar (i. e. el caso de los judíos rusos a Israel). Al menos 2 millones de personas migraron fuera de la región entre 1987 y 1989; más de un millón de estos migrantes eran polacos (Läett, 2004; ONU, 2002a).

Sin embargo, durante los primeros años de la transición esos flujos migratorios alcanzaron niveles históricamente únicos. Entre 1990 y 1994, los países capitalistas, en su mayoría los europeos,

registraron más de un millón de arribos por año de esta región, totalizando 6 074 000 personas. La migración internacional dentro de la región fue aún más intensa. Entre 1.5 y 2 millones de personas migraron cada año a otro país en transición. La desintegración de Checoslovaquia, de la URSS y de Yugoslavia contribuyó a este incremento. Este flujo se estabilizó en la segunda parte de la década de 1990, cuando se apaciguaron los conflictos armados y los países receptores endurecieron sus políticas de inmigración y asilo. Para 1998 los flujos de la región a países capitalistas europeos y a Estados Unidos fueron menos de un tercio de los niveles de la primera mitad de esa década, mientras que los flujos a la región se mantuvieron constantes, llevando a declinar rápidamente las tasas netas de migración. Los flujos interregionales cayeron a la mitad de su nivel de la primera mitad de la década de 1990 también. Alemania, seguida por Estados Unidos, Israel, Suiza, Italia y Canadá son los principales países receptores fuera de la región (*ibid.*).

Por otro lado, se esperaba que cuando los diez países incorporados como nuevos miembros de la Unión Europea a partir del 1 de mayo de 2004 (Estonia, Eslovenia, Lituania, Letonia, Polonia, República Checa, Eslovaquia, Hungría, Chipre y Malta), cumplieran los tiempos requeridos para que pudieran tener libre movimiento de trabajadores hacia los otros 15 países comunitarios, en los próximos 10 años (2005 a 2015) el número total de trabajadores migrantes alcanzaría una cifra de entre 700 000 a 2 600 000, dependiendo de la supuesta tasa de convergencia de variables macroeconómicas y el modelo particular de estimación (Dustmann *et al.*, 2003:6). De acuerdo con un muestreo realizado por la Organización Internacional de Migraciones (OIM), aquellos que tienen la mayor propensión a migrar de estos diez países son personas jóvenes y altamente educadas, y sus países de destino preferidos para migración laboral en la Unión Europea son Alemania, Austria y el Reino Unido (Dustmann *et al.*, 2003:7).

Si bien la Unión Europea ha atraído gran cantidad de inmigrantes laborales esteuropeos, africanos y asiáticos, los inmigrantes latinoamericanos, siendo los más recientes (este flujo comenzó a crecer hace más de una década, pero sobre todo en los últimos cinco años, debido en parte a las restricciones estadounidenses después del 11 de septiembre de 2001), constituyen uno de los flujos más dinámicos. Así, vemos que si bien tradicionalmente los trabajadores de

algunos países como Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia y Paraguay han sido la reserva laboral de países como Venezuela, Brasil y Argentina principalmente, al iniciar la década de 1990, y con el proceso de globalización, los trabajadores de algunos de estos países se han vuelto ya también la reserva laboral internacional de Europa, pero también de Estados Unidos y aun de Japón, como el caso de los ecuatorianos, colombianos y peruanos. Brasil, Venezuela y Argentina –a partir de la crisis que se inició en este último país en el 2000– han pasado de ser netamente receptores de inmigrantes a receptores-expulsores (OIM, 2000). Hay más de 2 millones de brasileños en el exterior, de los cuales la mitad está en Estados Unidos y unos 300 mil en Japón, el resto está en Europa. En conjunto, de acuerdo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (Pellegrino, 2004:47), los brasileños enviaron 5 200 millones de dólares en remesas a sus comunidades. Los argentinos están emigrando por miles a Estados Unidos y los que tienen orígenes españoles, italianos, etcétera, a Europa. En 2003 enviaron 225 millones de dólares en remesas a su país. En la década de 1990 y lo que va de la actual han salido de Bolivia más de medio millón de emigrantes a Estados Unidos (400 mil) y a Europa, principalmente a España (100 mil). En 2003 los bolivianos del exterior enviaron 340 millones de dólares en remesas a sus familiares (Pellegrino, 2004).

Según el gobierno de Perú, hay 2 millones y medio de peruanos en el exterior, de los cuales 75% son indocumentados. Anualmente salen de ese país entre 250 y 300 mil emigrantes con destino a Argentina, Chile, Japón, Italia, España y Estados Unidos. Los colombianos son también más de 2 millones de personas en el exterior, la mayor parte de ellos en Venezuela, pero también en Estados Unidos y Europa. Además existen un gran número de desplazados al interior de ese país por el conflicto armado. En los últimos ocho años miles de colombianos y peruanos (unos 350 mil entre ambos) han llegado a Ecuador, cuyos nacionales han salido también por cientos de miles a Europa (España e Italia principalmente). Más de 400 mil ecuatorianos dejaron su país entre los años 2000 y 2003 rumbo a Europa y Estados Unidos. Hay dos millones de ecuatorianos fuera de su país: en Europa existen unos 700 mil (la mayoría de ellos en España) y el resto en Estados Unidos. Los ecuatorianos son los que más han emigrado de América Latina en esos años, pero debido a la crisis argentina, de 2000 a principios de 2003 emigraron 260 000

personas, principalmente a Europa, en su mayoría a España (Debiasi, 2003).

España, además de sus propios connacionales que alguna vez emigraron y que han regresado a territorio hispano, se ha vuelto el país que más trabajadores migrantes atrae en grandes números, principalmente de Ecuador, Colombia, Argentina y Perú. Por ejemplo, en enero de 2003 las cifras oficiales de ecuatorianos (sin considerar a los indocumentados) eran de 390 297 personas; esta cifra aumentó a 475 698 migrantes un año después, y para 2005 llegó a 491 800. En el caso colombiano, las cifras respectivas para esos años fueron: 244 684; 248 894 y 268 900. Los argentinos: 109 445; 130 851 y 151 900. Para los migrantes de Bolivia no hay datos correspondientes a 2003, pero en 2004 había 52 345; los cuales aumentaron a 96 800 en 2005. El caso de los peruanos es de la siguiente manera: 55 915; 68 646 y 84 427. También hay ciudadanos de la República Dominicana, Brasil, Venezuela, Cuba, México, otros países de Centroamérica y de Suramérica, además de ciudadanos canadienses (2 830 en 2005) y estadounidenses (25 576 en 2005). Todos juntos sumaban 1 073 527 en 2003; 1 352 212 en 2004 y 1 610 655 en 2005 (U.N. Global Comisión on Internacional Migration, 2005:3).

El perfil demográfico de los migrantes latinoamericanos en la Unión Europea revela una población joven con altas tasas de participación como fuerza de trabajo y una conducta fuertemente orientada a enviar remesas. Más de 1 000 millones de dólares son remitidos anualmente de España y otros 1 000 millones del resto de Europa. Se espera que estos flujos crezcan aún más debido a recientes mejoras en los sistemas de envío de remesas y a una creciente diáspora de América Latina. El promedio del tamaño de las remesas enviadas individualmente de la Unión Europea a los países de origen en América Latina excede a los que se envían de Estados Unidos, aunque el monto es, por supuesto, mucho más pequeño. Los migrantes muestran niveles relativamente altos de educación y una significativa feminización; de hecho, más de la mitad de todos los migrantes latinoamericanos son mujeres (Pellegrino, 2004:6).

Si consideramos que la mayoría de estos inmigrantes latinoamericanos en la Unión Europea, Estados Unidos y también en Japón son migrantes laborales, al enviar remesas a sus comunidades en realidad lo que están haciendo, en términos generales, es transfi-

riendo una parte de sus salarios a sus familias para los gastos básicos de reproducción social (alimentación, vestido, salud, educación, etcétera).

A MANERA DE CONCLUSIONES. LOS MIGRANTES SE ORGANIZAN TRANSNACIONALMENTE EN DEFENSA DE SUS DERECHOS

Los procesos de integración regional y globalización económicos, que a su vez provocan una regionalización y globalización del fenómeno migratorio de acuerdo con las necesidades del nuevo proceso de acumulación flexible del capital, también tienen como consecuencia la regionalización y globalización de las luchas por defender los derechos plenos de los trabajadores migratorios, llevadas a cabo por diversas organizaciones sociales y políticas y por los mismos migrantes. En diversas regiones del continente americano existen procesos organizativos de estos migrantes (Sandoval, 2006; 2007a).

Pero la mayor experiencia de organización de los propios migrantes es la que realizaron alrededor de 5 millones de ellos (la mayoría en situación irregular) en todo el territorio estadounidense entre marzo y el 1 de mayo de 2006 (Bada *et al.*, 2006). El principal móvil de estas grandes movilizaciones fue la lucha por derrotar la propuesta de ley HR447 presentada por el Congresista Sessenbrenner (que criminalizaría aún más a los 12 millones de indocumentados, la mitad de los cuales son nacidos en México). Este movimiento, sin embargo, no surgió espontáneamente, sino que ha ido construyéndose desde la década de 1980 y principalmente en la de 1990 cuando la economía estadounidense estaba en pleno crecimiento y demandaba gran cantidad de fuerza laboral, la cual fue abastecida en gran medida por millones de trabajadores inmigrantes, la mayoría de ellos en situación irregular. A lo largo de este periodo, los trabajadores han sido discriminados y sobreexplotados debido a los mecanismos de criminalización y vulnerabilidad impuestos por gobiernos tanto republicanos como demócratas (Sandoval, 2007b).

Respecto a los migrantes latinoamericanos en Europa, por tratarse de una migración bastante joven (a partir de la década de 1990), las experiencias organizativas son aún incipientes y las dificultades y

contradicciones muy grandes. Sin embargo existen esfuerzos importantes por parte de organizaciones proinmigrantes que han apoyado las luchas de los “Sans Papiers” (en Francia, Bélgica, España y otros países), pero que no hacen distinción del origen de los inmigrantes. En Bélgica, por ejemplo existe la Coordinación Contra las Redadas, las Expulsiones y por la Regularización (*sic*) (CRER), donde participan migrantes latinoamericanos.

Algunos esfuerzos organizativos recientes en los que han participado migrantes latinoamericanos son: el realizado en 2003 en Palma de Mallorca por organizaciones de migrantes en Europa, para tratar de avanzar en la defensa de sus derechos. Y en junio de 2006 se celebró en Rivas Vaciamadrid el Segundo Foro Mundial para las Migraciones, con la participación de organizaciones de latinoamericanos en diversos países europeos, buscando impulsar la más amplia organización de defensa de los derechos de los migrantes (Comunicación personal de Iván Forero, miembro de la Comisión Española de Ayuda al Refugiado, y miembro del comité organizador del foro, mayo de 2007).

Los flujos migratorios continuarán aumentando, al menos en las próximas cinco décadas en todo el mundo, y los migrantes latinoamericanos seguirán incorporándose a la reserva laboral transnacional principalmente de Estados Unidos y Europa; pero también la organización de los migrantes para exigir y defender sus derechos seguirá incrementándose muy rápidamente.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS, HEMEROGRÁFICAS Y DOCUMENTALES

- AFL-CIO (2000), “Executive Council Actions”, *Immigration*, 16 de febrero de 2000, Nueva Orleans.
- American Immigration Law Foundation (2002), *Mexican Immigrant Workers and the U.S. Economy: An Increasingly Vital Role*, Immigration Policy Focus, vol. 1, Issue 2, septiembre.
- Aragónés, Ana María (2000), *Migración internacional de trabajadores. Una perspectiva histórica*, UNAM-Acatlán y Plaza y Valdés, México.
- Batalova, Jeanne (2006), “Mexican-Born Persons in the US Civilian Labor Force”, *Immigration Facts*, núm. 14, noviembre, The Migration Policy Institute, Washington, DC.

- Binford, Leigh *et al.* (2004), *Rumbo a Canadá. La migración canadiense de trabajadores agrícolas tlaxcaltecas*, Taller Abierto, Sociedad Cooperativa de Producción, México.
- Borjas, George J. (2004), "Increasing the Supply of Labor Through Immigration. Measuring the Impact on Native-born Workers", *Background*, Center for Immigration Studies, Washington, DC.
- Castles, Stephen y Mark J. Miller (1993), *The Age of Migration. International Population Movements in the Modern World*, The Guilford Press, Nueva York.
- Centro de Estudios de Política Internacional-Italia (2006), "Política migratoria europea sobre África. Tendencias, efectos y perspectivas", en Miranda, C., Ernesto R. y Juan A. (coords.), *Los nuevos rostros de la migración en el mundo*, Gobierno del Estado de Chiapas, OIM, Instituto Nacional de Migración, México, pp. 419-442.
- Consejo Nacional de Población (Conapo) (2005), *Migración México-Estados Unidos: panorama regional y estatal*, México.
- Debiasi, Carlos (2003), "El éxodo argentino siguió creciendo: en 2002 fue un record", [http://www.elcorreo.eu.org/esp/article.php3?id_article=1713] (visitada el 5 de junio de 2004).
- División de Población de la ONU (2005), *Tendencias de migración internacional 1965-2005*, DESA, Naciones Unidas, Reunión de Expertos sobre Migraciones Internacionales y Desarrollo en América Latina y el Caribe, México, noviembre-diciembre.
- Dixon, Marlene, Susanne Jonas y Ed McCaughan (1982), "Reindustrialization and the Transnational Labor Force in the United States Today", *Contemporary Marxism*, núm. 5, verano, pp. 101-115.
- Dustmann, Christian *et al.* (2003), *The Impact of EU Enlargement on Migration Flows*, Produced by the Research Development and Statistics Directorate, Home Office, Londres.
- Fajardo, Ruth (2004), "Emigrantes ecuatorianas: una vida en Madrid", en González, Mónica (coord.), *Las muchas identidades. De nacionalidades, migrantes, disidentes y géneros*, Quimera, México, pp. 137-150.
- Global Commission On International Migration-GCIM (2005), *Summary Note* [www.gcim.org].
- Gómez, Emilio José (2004), "La política migratoria de España y de la Unión Europea a través de sus instrumentos legislativos", en Hidalgo, Francisco (ed.), *Migraciones. Un juego con cartas marcadas*, Abya-Yala/ Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales/Plan Migración, Comunicación y Desarrollo/Pontificia Universidad Católica del Ecuador/Friedrich Eber Stiftung/Centro de Investigaciones para el Desarrollo, Quito, Ecuador, pp. 171-190.

- Gowan, Peter (1999), *The Global Gamble. Washington's Faustian Bid for World Dominance*, Verso, Londres y Nueva York.
- Grenier, Guillermo y Peter Cattán (2000), "Latino Immigrants in the Labor Force: Trends and Labor Market Issues", *Moving Up the Economic Ladder: Latino Workers and the Nation's Future Prosperity*, Sonia M. Pérez (ed.), National Council of La Raza, Washington, DC., pp. 88-124.
- Grieco, Elizabeth (2004), "What Kind of Work Do Immigrants Do? Occupations and Industry of Foreign-Born Workers in the United States", *Immigration Facts*, The Migration Policy Institute, Fact Sheet, núm. 5, enero.
- Hirsh, Michael (1997), "Looking Upward", Special Report: the Denver Economic Summit, *Newsweek*, vol. CXXIX, núm. 25, junio 23, pp. 12-15.
- International Organization for Migration (1990), "Background Document", presented at the IOM Seminar on Migration, Ginebra, Suiza.
- (2000), *World Migration Report 2000*, Copublished by International Organization for Migration (OIM) and the United Nations.
- Läett, Jeanne (2004), "Los migrantes polacos en Alemania en la época de la posguerra fría", en González, Mónica (coord.), *Las muchas identidades. De nacionalidades, migrantes, disidentes y géneros*, Quimera; México, pp. 115-136.
- Machuca Ramírez, Jesús Antonio (1990), *Internacionalización de la fuerza de trabajo y acumulación de capital: México-Estados Unidos (1970-1980)*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Colección Científica núm. 216.
- Passel, Jeffrey S. (2005), *Estimates of the Size and Characteristics of the Undocumented Population*, Report, 21 de marzo, The Pew Hispanic Center, Washington, DC.
- Pellegrino, Adela (2004), *Migration from Latin America to Europe: Trends and Policy Challenges*, International Organization for Migration, IOM Research Series, núm. 16.
- Peña López, Ana Alicia (1995), *La migración internacional de la fuerza de trabajo (1950-1990): una descripción crítica*, IIE-UNAM/Cambio XXI.
- Pew Hispanic Center (2005), *Hispanics. A People in Motion*, The Pew Hispanic Center, Washington, DC.
- Potts, Lydia (1990), *The World Labour Market. A History of Migration*, Zed Books Ltd., Londres y Nueva Jersey.
- Sandoval, Juan Manuel (2000), "La migración laboral mexicana frente al Tratado de Libre Comercio de América del Norte", *Gaceta Laboral*, vol. 6, núm. 1, Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela, pp. 47-75.
- (2001), "La regionalización de las políticas de inmigración de Estados Unidos en México y Centroamérica", *TEMAS*, núm. 26, julio-septiembre, La Habana, Cuba, pp. 24-38.

- (2006), “La transnacionalización de las formas organizativas y de lucha en defensa de los derechos de los trabajadores migrantes, frente a la regionalización continental de las políticas estadounidenses de inmigración”, en Wher, Ingrid (ed.), *Un continente en movimiento. Migraciones en América Latina*, Iberoamericana/Vervuert, Madrid/Frankfurt, pp. 197-211.
- (2007), “Las luchas de los mexicanos por la ciudadanía en Estados Unidos”, Dossier: “En(tre) dos naciones: articulación política y cultural de los mexicanos en Estados Unidos”, en Stephanie Schütze (coord.), *Iberoamericana*, América Latina-España-Portugal, nueva época, núm. 25, marzo, Instituto Ibero-Americano de Berlín/Instituto de Estudios Iberoamericanos de Hamburgo/Editorial Iberoamericana, Vervuet/Vervuert Verlag, Madrid-Frankfurt, pp. 93-114.
- y Alberto Betancourt (2005), “El fin de la Guerra Fría y la nueva competencia interimperialista por la hegemonía global”, en Sandoval, Juan Manuel y Alberto Betancourt (coords.), *La hegemonía estadounidense después de la guerra en Irak*, Centro de Estudios de América del Norte/Plaza y Valdés, México, pp. 23-53.
- Sassen-Koob, Saskia (1988), *The Mobility of Labour and Capital*, Cambridge University Press.
- Tamayo, Eduardo (2002), “Sevilla: Consejo Europeo resuelve repatriar a 3 millones de sin papeles”, Servicio Informativo electrónico “ALAI-amlatina”, 24 de junio.
- Taran, Patrick A. (2003), “Globalización y migraciones, desafíos para el desarrollo y la cohesión social”, conferencia: “El fenómeno migratorio. Nuevas respuestas a nuevas realidades”, Universidad de Girona, 20-21 de marzo.
- The International Bank for Reconstruction and Development/The World Bank (2006), *Global Economic Prospects. Economic Implications of Remittances and Migration 2006*, Washington, DC.
- Therrien, Melissa y Roberto R. Ramírez (2001), *The Hispanic Population in the United States. Population Characteristics*, Current Population Reports, U.S. Department of Commerce, Economics and Statistics Administration, U.S. Census Bureau, Washington, DC.
- United Nations Global Commission on International Migration (2005), “Population snap-shot in 2004”, Prepared for the Regional Hearing for the Americas, México, mayo 16-17.
- United Nations Population Division (2002), *International Migration from Countries with Economies in Transition: 1980-1999*, ESA/P/WP.176, septiembre 11.

- (2003), "Below-Replacement Fertility Expected in 75% of Developing Countries", Press release POP/850, 26/02/2003 [<http://www.un.org/News/Press/docs/2003/pop850.doc.htm>].
- U.S. Census Bureau (2001), *The Hispanic Population*, Census 2000 Brief. U.S. Department of Commerce, Economics and Statistics Administration.
- Vanegas, Rosa María (2004), "XXX Aniversario del establecimiento de relaciones laborales agrícolas entre México y Canadá", *Antropología*, Boletín Oficial del Instituto Nacional de Antropología e Historia, nueva época, núm. 74, abril-junio, México, pp. 6-15.
- Walter, Norbert (2000), "New Economy, Old Politics. In Germany, the immigration debate moves into the spotlight over the issue of much-needed (foreign) high-tech workers", *Newsweek*, mayo 8, p. 21.